

El jurado popular halló culpables a Cáceres, Díaz y Pereyra por el crimen de César Butara

Tras dos jornadas de debate, el jurado encontró culpables a los tres acusados del crimen ocurrido en Ramallo, aunque estableció distintas responsabilidades penales para cada uno. Ramiro Cáceres y Walter Díaz fueron declarados culpables del delito de homicidio *crimino causa*, mientras que Miguel Ángel "Bartolo" Pereyra Retamal fue condenado por robo calificado con resultado de muerte. **Policiales 5**

Sábado 4-7-2026 • 16 páginas • Año C • Nº 34.203 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● LA MEDIDA SE IMPUSO SOBRE OCHO DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES

Puerto: clausuran a las empresas Moviport y Casport por graves incumplimientos en seguridad

Ambas compañías no presentaron en tiempo y forma los seguros ambientales y de responsabilidad civil, informes del Cuerpo de Bomberos, estudios de puesta a tierra, documentación vinculada a aparatos sometidos a presión, monitoreos de emisiones de calidad de aire, certificados de disposición final de residuos especiales ni certificados de instalaciones SASH. Además, las empresas impidieron el ingreso del personal municipal de fiscalización y control. **En Foco 2**



● ARGENTINA AVANZÓ A OCTAVOS DE FINAL CON LO JUSTO

El seleccionado argentino venció por 3 a 2 en el alargue a Cabo Verde, en lo que fue un sufrido triunfo en Miami. Si bien en el balance general la Albiceleste mereció ganar, terminó aguantando el resultado en los minutos finales. Los goles fueron de Messi en el primer tiempo, de Lisandro Martínez en el complemento y de Diney Borges en contra en el segundo período de la prórroga. Los africanos habían igualado en dos oportunidades a través de Duarte y de López Cabral. El martes a las 13.00 Argentina se medirá en Atlanta con Egipto, que eliminó en los penales a Australia. **Deportes 12**

CONCESIONES VIALES

El lunes se develará el costo de la tarifa de peaje que se cobrará en las rutas 9 y ISS

El Ministerio de Economía fijó para el próximo lunes el acto de apertura de los sobres con las propuestas económicas de las oferentes que buscan hacerse cargo de los tramos de las rutas nacionales que atraviesan el Partido de San Nicolás. **Local 3**

POLÍTICA

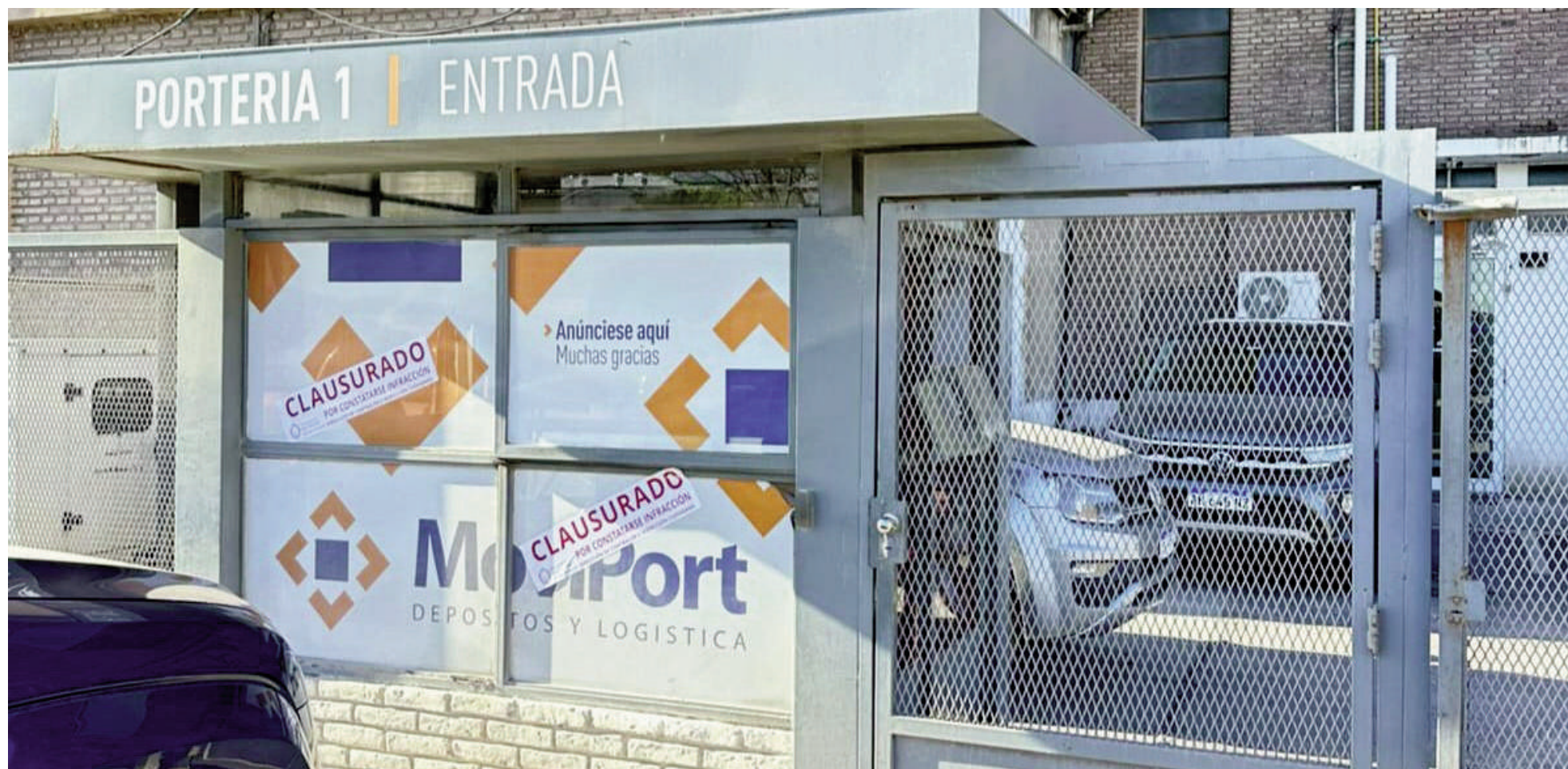
Cruje la interna en el Gobierno y se profundiza la puja de lealtades

La llegada de Santilli abrió una nueva etapa en la Casa Rosada. Karina Milei amplió su margen de decisión y reorganizó la actividad legislativa. Persisten las diferencias con Santiago Caputo. El funcionamiento del bloque en el Senado encendió algunas alarmas. **Nacional 9**

ECONOMÍA

El BCRA refinanció un préstamo de US\$ 6000 millones hasta 2028

La entidad anunció que acordó con diez bancos internacionales un préstamo directo que permite refinanciar un crédito anterior por el mismo monto, el cual vencía entre este año y 2027. **Nacional 8**



LA MEDIDA SE IMPUSO SOBRE OCHO DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO DE FERTILIZANTES

Puerto: clausuran a las empresas Moviport y Casport por graves incumplimientos en seguridad

Ambas compañías no presentaron en tiempo y forma los seguros ambientales y de responsabilidad civil, informes del Cuerpo de Bomberos, estudios de puesta a tierra, documentación vinculada a aparatos sometidos a presión, monitoreos de emisiones de calidad de aire, certificados de disposición final de residuos especiales ni certificados de instalaciones SASH. Además, las empresas impidieron el ingreso del personal municipal de fiscalización y control.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer por la mañana se dispuso la clausura preventiva de ocho depósitos pertenecientes a las firmas Moviport S.A. y Casport S.A. como consecuencia de incumplimientos de las obligaciones previstas en el Código de Convivencia y Faltas Municipales y de la normativa que regula las habilitaciones comerciales.

En una primera inspección, per-

sonal municipal intimó formalmente a las empresas a presentar, dentro del plazo de 48 horas y bajo apercibimiento de clausura, la documentación técnica, ambiental, de seguridad y de habilitación exigida por la normativa vigente.

Entre la documentación exigida se encontraban seguros ambientales y de responsabilidad civil, informes del Cuerpo de Bomberos, estudios de puesta a tierra, informes de aparatos sometidos a presión, monitoreos de emisiones de calidad de

aire, certificados de disposición final de residuos especiales y certificados de instalaciones SASH.

Vencidos los plazos otorgados sin que las empresas regularizaran su situación, inspectores municipales realizaron una segunda inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las intimaciones cursadas.

Durante ese procedimiento, el personal municipal no fue autorizado a ingresar a los establecimientos para constatar la regularización

de las observaciones efectuadas, lo que impidió el ejercicio de las facultades de fiscalización y control que corresponden al Municipio.

Ante la imposibilidad de verificar el cumplimiento de las intimaciones por la negativa al ingreso de los inspectores, se dispuso la clausura preventiva de los ocho depósitos y se labraron las actuaciones correspondientes por infracción a los artículos aplicables del Código de Convivencia y Faltas Municipales.

Las actuaciones comprenden

depósitos destinados al almacenamiento y fraccionamiento de fertilizantes.

Cabe señalar que el cumplimiento de estas exigencias constituye una obligación para todos los establecimientos que desarrollan actividades industriales y comerciales en el Partido de San Nicolás.

Estos controles tienen como finalidad garantizar la seguridad de los trabajadores, proteger el ambiente y resguardar a toda la comunidad.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:
Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

CONCESIONES VIALES EN ETAPA DE DEFINICIÓN

El lunes se conocerá cuánto proponen que sea la tarifa de peaje las empresas que compiten por las rutas 9 y 188

El Ministerio de Economía fijó para el próximo lunes el acto de apertura de los sobres con las propuestas económicas de las oferentes que buscan hacerse cargo de los tramos de las rutas nacionales que atraviesan el Partido de San Nicolás. Originalmente, las propuestas presentadas eran diez, pero cuatro fueron desestimadas; sin embargo, una de las empresas interesadas apeló y logró seguir en carrera. Desde Vialidad Nacional advierten que las nuevas tarifas no entrarán en vigencia hasta que el nuevo concesionario haya ejecutado las obras de mejora y mantenimiento para garantizar “condiciones óptimas de transitabilidad”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de una publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, el Ministerio de Economía que conduce Luis Caputo fijó para el próximo lunes, 6 de julio, el acto de apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de las empresas que compiten para hacerse cargo de la próxima concesión del denominado «Tramo Portuario Sur», integrado por los segmentos de las rutas nacionales 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás. Finalmente, son siete las oferentes que siguen en carrera.

El acto administrativo del lunes será un paso previo decisivo: aunque no quedará definido el nuevo concesionario, sí se sabrá qué tarifa plantea para los peajes cada una de las oferentes. La adjudicación demandará de algunos días más de análisis.

Además de la confirmación de la fecha para la apertura de sobres, la publicación de la Resolución 884 firmada por Caputo también develó este viernes cuál es el número final de oferentes que siguen en carrera. Tal como había informado EL NORTE, las propuestas presentadas habían sido diez, cuatro de las cuales habían quedado descartadas por documentación faltante o requisitos no cumplimentados.

Sin embargo, con posterioridad, una de las uniones transitorias de empresas (UTE) con propuestas rechazadas apeló la definición y logró torcer el dictamen. Se trata de la propuesta presentada por Creditech SA-Plantel SA.

Las otras seis ofertas que siguen en pie son las presentadas por las UTE: IEB Construcciones S.A.-Trading MRG S.A.U.; CPC S.A.; Basaa S.A.-Cecosa S.A.; Concret Nor S.A.-Marcalba S.A.-Pose S.A.-Coarco S.A.; Paolini Hnos. S.A.-Semi S.A.-C&E Construcciones S.A.-Constructora Dos Arroyos S.A.; y Panedile Argentina S.A.I.C.F.E.I.-Supercimiento



Este lunes se conocerá qué tarifas plantean para los peajes de las rutas 9 y 188 los siete oferentes que siguen en carrera en la licitación.

S.A.I.C.-Eleprint S.A.

Área de concesión

El «Tramo Portuario Sur» incluye los segmentos de las rutas 9 y 188 que atraviesan el Partido de San Nicolás y vinculan los accesos estratégicos a puertos y nodos logísticos, fundamentales para exportaciones y economías regionales.

La licitación de este segmento de la Ruta Nacional N° 9 abarca la porción de 164,19 kilómetros contenida entre el kilómetro 73 en el Puerto de Campana y el kilómetro 237, en San Nicolás, donde la provincia de Buenos Aires limita con la de Santa Fe.

Partiendo de este punto, un segmento de 427,56 kilómetros de la Ruta Nacional N° 188 se extiende desde San Nicolás hasta Realicó, en La Pampa. El tendido cruza regiones productivas clave para la agricultura y la ganadería, como Pergamino, Lincoln, General Pinto y General Vi-

llegas. Este trayecto también está incluido en la licitación, que suma así un total de 636,75 kilómetros a concesionar.

Nuevas tarifas

Ante la inminencia de la próxima adjudicación, desde la Dirección de Vialidad Nacional advirtieron a EL NORTE que la tarifa ofertada por el oferente que resulte ganador “no será de aplicación inmediata”. “El concesionario solo la puede cobrar desde el momento que logre (mediante trabajos de mantenimiento) condiciones óptimas de transitabilidad. Mientras tanto, se mantiene la tarifa actual con el ajuste inflacionario estándar”, explicaron.

El mismo concepto ya había sido recalado en junio del año pasado, cuando en el Auditorio Municipal de San Nicolás se llevó a cabo la audiencia pública vinculada a las privatizaciones del «Tramo Portuario

Sur» y el «Tramo Portuario Norte».

Ya en aquella oportunidad Vialidad Nacional indicaba que las tarifas vigentes “se mantendrán desde la toma de posesión hasta cumplir la condición de transitabilidad segura”. Y explicaban que “esto incluye la premisa de bache cero, el calce de banquetas, la correcta señalización horizontal y vertical, al igual que la reparación de los sistemas de iluminación del tramo”.

¿Más peajes?

Entre las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de licitación, algunos apartados tienen que ver con las estaciones de peaje: las existentes y las que la próxima concesión podría incorporar.

Actualmente, en los segmentos viales contenidos en el «Tramo Portuario Sur» existen solo dos cabinas de peaje. Una está ubicada en Zárate sobre el kilómetro 94 de la Ruta 9 y

la otra en Junín sobre el kilómetro 152 de la Ruta 188. De ese esquema de dos, el próximo concesionario podría pasar –en principio– a un total de cinco.

Así aparece indicado a modo de “propuesta” en el pliego de licitación cuyas ofertas se conocerán el lunes próximo.

Entre las nuevas propuestas, hay dos sugeridas para distritos vecinos de San Nicolás. Sobre la Ruta 9, las próximas cabinas de peaje serían montadas sobre el kilómetro 195, a la altura de la localidad de El Paraíso, en el partido de Ramallo. En tanto, sobre la Ruta 188, una de las nuevas estaciones tendría enclave en el kilómetro 60, a la altura de la localidad Juan A. de la Peña, jurisdicción del partido de Pergamino. Las otras ubicaciones señaladas corresponden todas a la 188: en Ameghino, kilómetro 300; y en Bernardo Larroude, kilómetro 413.

INSCRIPCIONES ABIERTAS HASTA EL 12 DE JULIO

Llega una nueva edición de la Colonia de Robótica, ahora con dos niveles para desafiar el conocimiento

La iniciativa innovadora y gratuita organizada por Revolución Digital, programa educativo tecnológico de la Municipalidad de San Nicolás, propone a los participantes adentrarse en el mundo de la robótica a través del juego y la creatividad. Los encuentros se desarrollarán del 20 al 30 de julio en la UTN Facultad Regional San Nicolás (Av. Falcón y Colón), y las inscripciones se mantendrán abiertas hasta el 12 de julio inclusive.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Se acercan las vacaciones de invierno y con ellas una nueva edición de la Colonia de Robótica, una propuesta ya instalada en San Nicolás que atrae a cientos de chicos que buscan una aproximación a la tecnología y la programación.

Se trata de una iniciativa innovadora y gratuita organizada por Revolución Digital, programa educativo tecnológico de la Municipalidad de San Nicolás, que propone a los participantes adentrarse en el mundo de la robótica a través del juego y la creatividad.

Los encuentros se desarrollarán del 20 al 30 de julio en la UTN Facultad Regional San Nicolás (Av. Falcón y Colón), y las inscripciones se mantendrán abiertas hasta el 12 de julio, a través del enlace publicado en el perfil de Instagram de RevoluciónDigital (https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6kf0QfzK8YI2X26u0ISHY_JN7SIQ9dxGGWu9Gb-pEz_dPWQ/viewform).

“Estamos muy contentos con la convocatoria que está teniendo esta edición, ya superamos los 700 inscriptos”, comentó a EL NORTE la coordinadora de Revolución Digital, Manuela Mugliaroli Porcel.

Opción de nivel

Desde la organización remarcaron



La Colonia de Robótica vuelve a convocar a cientos de chicos en estas vacaciones de invierno.

que en esta ocasión habrá una gran novedad: los participantes podrán elegir el nivel ideal según su experiencia. Se consideró que más de 1850 alumnos ya fueron parte de esta propuesta en ediciones ante-

riores, por lo cual prevén que puedan continuar su recorrido en un nivel más avanzado.

“Esta colonia tiene un significado especial para nosotros porque marca un paso más en el crecimiento del programa. Después de haber formado a más de 1800 chicos en estos años, sentimos que era el momento de ofrecer una continuidad. Por eso nació la Colonia de Robótica 2.0, pensada para que quienes ya hicieron la experiencia puedan seguir aprendiendo y enfrentarse a desafíos nuevos, mientras que los que recién empiezan tienen su espacio en la Colonia 1.0. Nuestro objetivo es que cada chico pueda recorrer un camino de aprendizaje y crecer junto con la colonia”, sostuvo la coordinadora.

De ese modo, los interesados podrán optar por la Colonia de Robótica 1.0, recomendado para quienes quieren dar sus primeros pasos en el mundo de la robótica, de 7 a

13 años. O Colonia de Robótica 2.0, pensada especialmente para quienes ya participaron de la Colonia de Robótica y quieren seguir aprendiendo con nuevos desafíos, que tengan entre 9 y 15 años. La propuesta busca incentivar el desarrollo de habilidades tecnológicas en las infancias y contribuir

al futuro de la innovación en nuestra región. Allí se les enseña a programar en bloques, trabajar en equipo, usar la creatividad y mantener la diversión mientras aprenden.

Aprendizaje lúdico

Las capacitaciones se realizan con un cursado de dos veces por semana, dos horas cada día. Se enseña a los niños mediante juegos didácticos, programación, coordinación de equipo y robótica. Los kits con los que cuentan para brindar la capacitación contienen Rasti, sensores térmicos y de movimiento, y logran hacer diferentes estructuras con ellos (puentes levadizos, autos, trompos, grúas, etc.).

Desde el equipo de Revolución Digital innovan continuamente en el desarrollo de nuevo material de estudio para la Colonia de Robótica. Para participar no se requieren conocimientos previos y el programa es totalmente gratuito.

“Esta colonia tiene un significado especial para nosotros porque marca un paso más en el crecimiento del programa. Después de haber formado a más de 1800 chicos en estos años, sentimos que era el momento de ofrecer una continuidad. Por eso nació la Colonia de Robótica 2.0”.

MANUELA MUGLIAROLI PORCEL,
COORDINADORA DE REVOLUCIÓN DIGITAL

FEDERACIÓN DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SAN NICOLÁS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20 y concordantes del estatuto Social, se convoca a los Señores Socios a constituirse en Asamblea General Ordinaria el día 23 de julio de 2026 a las 19 horas, en el local social de calle J.J. de Urquiza n° 32 de la ciudad de San Nicolás a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día

- 1) Designación de dos asambleístas para controlar y suscribir conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del 113° Ejercicio Anual, comprendido entre el 1° de mayo de 2025 y el 30 de abril de 2026.
- 3) Designación de tres miembros para integrar la Comisión Receptora de Votos y practicar el escrutinio correspondiente.
- 4) Elección de los siguientes miembros por terminación de mandatos:
 - a) Un Presidente, un Vicepresidente 1°, un Vicepresidente 2°, un Vicepresidente 3° por dos años.
 - b) Cinco Vocales Titulares por dos años.
 - c) Cuatro Vocales Suplentes por un año.
 - d) Dos Revisores de Cuenta Titulares por dos años.
 - e) Dos Revisores de Cuenta Suplentes por dos años.

Art. 22: La Asamblea General Ordinaria quedará constituida una hora después de la fijada con el número de socios presentes, siempre que el mismo no sea inferior al de miembros titulares de la Comisión Directiva.

Sr. Jonatan Leoni
Secretario

Sr. Jorge Andrés Bockl
Presidente

“SÉ QUE NO VOY A TENER EL PERDÓN DE LA FAMILIA”

El jurado popular encontró culpables a Cáceres, Díaz y Pereyra por el homicidio de César Butara

Tras tres intensas jornadas de debate, aunque con diferentes figuras penales, el jurado halló culpables a Ramiro Cáceres, Walter Díaz y Miguel Pereyra Retamal por el homicidio de César Butara. El crimen del reconocido comerciante ramallense se produjo durante un asalto a su vivienda en febrero de 2024. La pena, alta en todos los casos, se decidirá en el juicio de cesura el próximo 8 de julio. Tras el final del debate, Díaz pidió perdón.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Este viernes, en su tercera jornada, finalizó el juicio seguido a tres de los cinco acusados por el homicidio de César Antonio Butara. El jurado popular declaró culpables a Ramiro Nicolás Cáceres, Walter Rubén Díaz y Miguel Ángel “Bartolo” Pereyra Retamal por el crimen del abogado y comerciante ramallense cometido durante un asalto a su vivienda en febrero de 2024.

En el tramo final, luego de los alegatos, Walter Díaz volvió a pedir la palabra, reconoció haber llegado ese día a la vivienda a robar, pero aseguró que no buscó ese resultado y manifestó estar arrepentido de lo que pasó. “Sé que no voy a tener el perdón de la familia, pero se lo vuelvo a pedir así como se lo pedí a la señora esa mañana”, expresó.

Poco después de las cuatro de la tarde, el grupo de vecinos llamados a juzgar dieron a conocer su decisión. Ramiro Cáceres, actualmente de 20 años, y Walter Díaz, de 34, fueron declarados culpables de homicidio *criminos causa*, en tanto que la figura imputada a “Bartolo” Pereyra Retamal fue de robo agravado por homicidio. En el primer caso, donde se considera que el imputado mata para facilitar otro delito o procurar su impunidad, la pena es de prisión perpetua. En

tanto, el máximo de la segunda figura, donde el homicidio es una consecuencia no buscada originalmente, es de 25 años. Los tres, además, fueron encontrados culpables del delito de portación ilegal de arma de fuego. Respecto de Cáceres, la defensa había planteado una incapacidad que le impedía comprender sus actos y dirigir sus acciones, pero este argumento no convenció al jurado, que lo halló plenamente responsable.

La acusación sostenía que Butara fue asesinado durante el asalto para asegurar la concreción del robo y la fuga de los responsables. La fiscalía afirmó en todo momento que el hecho fue planificado y que, tras el disparo mortal, los imputados siguieron impiadosamente adelante con el robo. Aseguró que los tres participaron en la concreción del ilícito. La defensa y el propio Pereyra Retamal habían argumentado que él era ajeno al hecho; sin embargo, si bien el jurado descartó respecto de su persona la figura penal más gravosa, lo ubicó en el lugar y lo halló responsable de robo agravado por homicidio. Esta calificación también prevé una pena de cumplimiento efectivo y elevada, aunque inferior a la que podría corresponder a los otros dos condenados.

Apenas se produjo la lectura del veredicto, los familiares de César Butara que siguieron de cerca todo



Pereyra Retamal, Díaz y Cáceres (de izquierda a derecha) fueron declarados culpables.

el juicio, a pesar de lo extenso de las jornadas, se abrazaron y rompieron en llanto. El momento estuvo marcado por un clima de profunda emoción en la sala de audiencias.

Allegados del apreciado vecino, entre ellos su madre, su esposa y sus tres hijos, no pudieron contener las lágrimas al escuchar la decisión del jurado, que puso fin al debate oral iniciado el miércoles en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 1 de San Nicolás.

Los hechos

César Antonio Butara, reconocido comerciante, abogado y padre de tres hijos, fue asesinado impiadosamente en su casa ubicada en la localidad de Ramallo en 2024. La tragedia se desencadenó el 19 de febrero de ese año, cuando tres delincuentes ingresaron de manera violenta a la propiedad donde el apre-

ciado vecino residía con su familia.

El hecho ocurrió poco después de las ocho de la mañana de ese día, en una zona de casaquintas ubicada sobre la avenida Mitre al 2500 del barrio Sur. Los delincuentes armados sorprendieron a la mujer cuando abrió la puerta para salir a trabajar. La redujeron primero a ella y luego al resto de la familia. Butara, que estaba en una de las habitaciones, se acercó al lugar ante los gritos de su esposa y allí recibió el disparo que le provocó la muerte en el acto. Conforme a los testimonios, los delincuentes no se detuvieron: continuaron con el robo, golpearon a la mujer y a uno de los hijos mientras les exigían dinero y, en diferentes momentos, los obligaron a tirarse al piso al lado del cuerpo de la víctima fatal. Revisaron la vivienda para apoderarse de varios objetos, efectivo y

una motocicleta, y luego huyeron hacia un asentamiento cercano.

Poco después, en un importante despliegue, la policía logró dar con los presuntos autores del ataque en un barrio de la zona. Se trataba de cinco hombres que en ese momento tenían entre 18 y 32 años. El menor de ellos, Cáceres, fue quien efectuó el disparo mortal.

Los aprehendidos fueron Facundo Agustín Gómez y José Antonio Pereyra Retamal, alias “Toti” (ambos ya fueron juzgados y condenados a 20 años como partícipes); Walter Rubén Díaz, de 34 años; Miguel Ángel Pereyra Retamal, de 24, y Ramiro Nicolás Cáceres, de 20, quien fue el autor del disparo. En el lugar hallaron enterrados algunos de los efectos robados.

Conforme a la investigación, los acusados hicieron labores de inteligencia y planificaron con anterioridad el asalto. Dos de los imputados, oriundos de San Pedro y radicados en un asentamiento precario de Villa Ramallo, convocaron a los otros tres sampedrinos para ejecutar el plan que terminó con la vida de Butara. El juicio de cesura se realizará el próximo 8 de julio en el TOC N° 1. En esa audiencia, la jueza María Belén Ocariz volverá a escuchar a las partes y luego fijará las penas que deberá cumplir cada uno de los condenados de acuerdo con la calificación legal.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1926 - ALFREDO DI STÉFANO. Nace en el barrio porteño de Barracas el delantero Alfredo Di Stéfano, uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos. Brilló en River Plate, en Millonarios de Colombia y en el Real Madrid español. Jugó 966 partidos y anotó 774 goles. Como técnico, fue campeón con River y con Boca Juniors.

1934 - MARIE CURIE. A la edad de 66 años, muere en el poblado de Passy (Francia) la científica polaca nacionalizada francesa Marie Curie (Maria Salomea Skłodowska-Curie), la primera mujer en ganar un Premio Nobel y primera persona en recibirlo dos veces en distintas especialidades (Física y Química). Fue pionera en el campo de la radiactividad y la primera académica de la Universidad de París.

1976 - SACERDOTES ASESINADOS. Un grupo de tareas de la dictadura militar asesina a tres sacerdotes y a dos seminaristas en la parroquia de San Patricio, en el barrio porteño de Belgrano, en un hecho conocido como la "Masacre de los curas palotinos."

1992 - ASTOR PIAZZOLLA. Muere en Buenos Aires, a la edad de 71 años, el bandoneonista y compositor Astor Piazzolla, considerado uno de los músicos más importantes del siglo XX y una figura fundamental de la historia del tango.

“Gran año”: un pronóstico despeja una incógnita sobre el fenómeno El Niño

Un informe de la Bolsa de Comercio de Rosario señala que favorecería la producción agrícola; no obstante, los especialistas llaman a seguir de cerca el riesgo de excesos hídricos hacia la cosecha.

Aunque todavía hay incertidumbre sobre la intensidad que finalmente alcanzará El Niño por cambios en la forma en que se mide el calentamiento del océano Pacífico, la Argentina podría encaminarse hacia un escenario muy favorable para la producción agrícola. Así lo plantea un informe de la Guía Estratégica para el Agro (GEA) de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), que proyecta un fenómeno fuerte e incluso con posibilidades de convertirse en muy fuerte justo durante los meses críticos para la definición de los rindes de maíz y soja. La duda no está puesta en la ocurrencia del fenómeno, sino en la forma de medir su intensidad. Según explicó la entidad, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) modificó este año los índices que utiliza para seguir el calentamiento superficial del Pacífico. Hasta ahora se usaba el ONI, pero desde febrero comenzó a reemplazarse por el RONI,



Llegaría un Niño “bueno”.

un indicador que amplía la zona de medición e incorpora otros factores vinculados al cambio climático. Ese cambio, según los especialistas, volvió

más difícil comparar los valores actuales con los registros históricos. “De alguna forma rompieron el metro. Y como no tenemos nuevos umbrales o una forma de compararlos con la estadística previa que hemos estado siguiendo, no tenemos referencias cuantitativas que tengan sentido”, explicó el consultor Alfredo Elorriaga, citado por la entidad.

Elorriaga señaló que esta situación también alimentó la confusión en torno del fenómeno. En ese contexto, advirtió que no puede asegurarse que los valores de 3,5 o 4 que se publican en algunos modelos se traduzcan en un impacto superior al de otros Niños muy fuertes registrados en las últimas décadas, como los de 1992, 1998 o 2016.

Más allá de esa dificultad técnica, el informe sostiene que el escenario para la Argentina es alentador. De acuerdo con la BCR, el mayor calentamiento se daría entre diciembre y enero, justo cuando se define la campaña de maíz temprano y parte de la soja de primera. Además, los suelos de la región pampeana comenzaron el invierno con muy buenas reservas de agua. “Si a esto se le suma un Niño que al menos será fuerte, para Argentina se forma un escenario ideal para la producción agrícola”,

indicó Elorriaga. En esa línea, agregó: “Debería ser un gran año para el agro, el mejor de esta década”.

El informe remarca que, para el verano, las condiciones proyectadas son las mejores desde 2020, después de varios años marcados por la falta de agua y por el impacto de eventos Niña. Para el productor, esto abre una expectativa distinta de cara a la próxima siembra, especialmente en una campaña en la que la disponibilidad de humedad será clave para definir planteos y rindes. Sin embargo, el escenario también tiene una advertencia. Si bien las lluvias podrían favorecer el desarrollo de los cultivos durante el verano, precipitaciones muy superiores a las normales podrían generar problemas durante la cosecha y en la logística del sector.

“No vamos a negar que pueden producirse eventos disruptivos similares a abril de 2016”, señaló Elorriaga. Y concluyó: “No cabe duda de que este año apuntamos a un volumen de cosecha incluso superior al de esta última campaña. En mi opinión, precipitaciones muy superiores a las normales podrían afectar en particular a la logística del sector, y eso debería poder anticiparse para evitar posibles problemas”.

Hotel Colonial
San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565



«En la cúspide casi nunca se halla lo más alto»

José Narosky

Los jubilados de Pérez Millán se quedaron sin atención presencial del PAMI

Los afiliados de PAMI en Pérez Millán atraviesan una situación de incertidumbre debido a la falta de funcionamiento de la oficina local, que actualmente permanece cerrada al público. La medida obligó al Municipio de Ramallo a implementar un esquema de asistencia para garantizar que los vecinos continúen realizando sus trámites mientras se espera una solución definitiva.

Según se informó, la oficina dejó de brindar atención de manera regular y quienes intentan comunicarse con la dependencia tampoco obtienen respuestas a través de los teléfonos de contacto exhibidos en el lugar. Esto generó complicaciones para jubilados y pensionados que necesitan gestionar autorizaciones, consultas o distintos trámites vinculados a la obra social.

Frente a este escenario, el Municipio resolvió habilitar un espacio de acompañamiento en la Delegación Municipal de Pérez Millán. Allí, todos los lunes de 8:00 a 12:00, personal municipal brindará asesoramiento y asistencia para facilitar la realización de gestiones relacionadas con PAMI, a fin de evitar que los afiliados deban trasladarse a otras ciudades.

La situación cobra especial relevancia debido a que la oficina local había retomado su actividad hace apenas algunas semanas. El pasado 13 de mayo había sido designado un nuevo referente para la dependencia,

con el objetivo de restablecer un servicio largamente reclamado por los vecinos de la localidad. Sin embargo, el funcionamiento se habría sostenido durante un período muy breve antes de interrumpirse nuevamente.

De acuerdo con la información conocida, desde PAMI se estaría evaluando la designación de un nuevo agente proveniente de la sede de San Nicolás para normalizar la atención en Pérez Millán. Mientras ese proceso administrativo avanza, la oficina permanece sin actividad, lo que deja a numerosos afiliados sin un punto de atención cercano para resolver sus consultas.

La falta de funcionamiento de la dependencia genera preocupación especialmente entre los adultos mayores, quienes en muchos casos dependen de la atención presencial para efectuar trámites vinculados a

medicamentos, prestaciones médicas, derivaciones y otros servicios que brinda la obra social.

En este contexto, la asistencia que ofrecerá la Delegación Municipal busca funcionar como una solución transitoria para reducir el impacto de la interrupción del servicio. Desde el municipio recordaron que los vecinos podrán acercarse los lunes en el horario establecido para recibir orientación y acompañamiento en sus gestiones hasta que la oficina de PAMI vuelva a prestar atención de manera habitual.

La expectativa ahora está puesta en que el organismo nacional concrete la designación del personal necesario para reabrir la dependencia y garantizar nuevamente la atención presencial en Pérez Millán, un servicio considerado fundamental para cientos de jubilados y pensionados de la localidad.



El Hospital Gomendio incorporó un ecógrafo de alta complejidad

El Hospital José María Gomendio incorporó un ecógrafo SonoSpace S20 de última generación, un equipo que ampliará de manera significativa las prestaciones del servicio de diagnóstico por imágenes y permitirá realizar estudios que hasta el momento, en muchos casos, requerían la derivación de pacientes a otros centros de salud.

La principal novedad es que el nuevo equipamiento cuenta con cuatro módulos especializados, lo que amplía el abanico de prácticas que podrán efectuarse en el propio hospital. Entre ellas se destacan los ecocardiogramas, fundamentales para evaluar el funcionamiento del corazón, detectar alteraciones en sus cavidades, válvulas y músculos, y realizar el seguimiento de pacientes con enfermedades cardiovasculares.

El equipo también incorpora la posibilidad de realizar estudios de

eco-Doppler, una técnica que permite analizar el flujo sanguíneo en arterias y venas, detectar obstrucciones, problemas circulatorios, insuficiencia venosa y otras patologías vasculares. Se trata de una herramienta de gran importancia tanto para el diagnóstico como para el control de múltiples enfermedades.

Otra de las prestaciones que suma el Hospital Gomendio son las ecografías transvaginales, un estudio utilizado en ginecología y obstetricia para evaluar el aparato reproductor femenino.

Este tipo de ecografía permite observar con mayor precisión el útero, los ovarios y el cuello uterino; es de utilidad para controles ginecológicos, estudios de fertilidad, diagnóstico de patologías y seguimiento de embarazos en etapas tempranas.

El nuevo ecógrafo también permitirá realizar ecografías de cadera en bebés, una práctica preventiva reco-

mendada durante los primeros meses de vida para detectar de manera precoz la displasia del desarrollo de la cadera. Se trata de una afección que, si se trata a tiempo, puede corregirse para evitar complicaciones futuras.

Además de estas prestaciones específicas, el SonoSpace S20 ofrece imágenes de alta definición y herramientas que mejoran la precisión de los diagnósticos, lo que facilita el trabajo de los profesionales y permite obtener resultados con mayor rapidez.

La incorporación del equipo representa un importante avance para el sistema de salud pública de Ramallo, ya que los pacientes podrán acceder a estudios de mayor complejidad sin necesidad de trasladarse a otras ciudades. Esto reducirá tiempos de espera, evitará derivaciones y posibilitará iniciar tratamientos con mayor rapidez cuando la situación clínica así lo requiera.

Monitorean el avance de El Niño para mitigar los efectos de las lluvias

El Municipio trabaja en la actualización de protocolos junto a la Provincia ante el confirmado aumento de precipitaciones, al tiempo que solicita la colaboración de los vecinos en el mantenimiento de la limpieza urbana.



La Dirección de Prevención y Seguridad Ciudadana de nuestra ciudad inició un proceso de actualización de protocolos y seguimiento permanente ante la confirmación del desarrollo del fenómeno meteorológico El Niño. El área local integra una red de 114 municipios monitoreados por Protección Civil de la provincia de Santa Fe y recientemente participó de un encuentro de coordinación institucional para analizar las variables hídricas que podrían afectar a la región durante los próximos meses.

“Es un fenómeno climático natural que tiene una formación cíclica, entre dos y siete años se produce. En nuestra región, por ser una zona húmeda, lo que genera son grandes cantidades de precipitaciones. Eso nos trae aparejado, primero, problemas en el sistema hídrico por lluvias prolongadas con intensidad. El segundo factor es que esa lluvia, vinculada a la cuenca de naci-

miento en Brasil en el río Paraná, genera un aumento en el caudal del río y en las alturas de las aguas”, puntualizó el director del área, Paulo Baldini.

Respecto a los plazos previstos para el inicio del fenómeno, el funcionario transmitió tranquilidad en función de los informes oficiales vigentes. “Hay un reporte meteorológico que hace el Servicio Meteorológico Nacional, que es cada tres meses. Para julio, agosto y septiembre, la zona y la provincia están en una condición normal. Ese seguimiento es el que venimos haciendo. Si bien no hay precisión y exactitud en cómo y en qué período se va a manifestar, lo que sí está claro es que se va a producir”, especificó.

Frente a este escenario, la gestión local apunta a enfocar los esfuerzos logísticos en tareas de mantenimiento de los desagües urbanos y en el comportamiento de la comunidad.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Canelones con salsa mixta

Postre
Crème Brûlée

Precio por persona
\$36.000

No incluye bebida
Domingos solo disponible al mediodía

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

Los Nogales
RESTAURANTE
HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

El BCRA refinanció US\$ 6000 millones con bancos extranjeros a una tasa más baja y estiró plazos hasta 2028

El Banco Central anunció que canceló un crédito Repo que vencía en 2027 y acordó uno nuevo más extenso con diez entidades. Le sumará poder de intervención en el mercado cambiario.

El Banco Central anunció que acordó con diez entidades financieras internacionales un préstamo directo de US\$ 6.000 millones con vencimiento en septiembre de 2028.

De esta forma, consiguió refinanciar un préstamo anterior, también con bancos extranjeros por el mismo monto y que finalizaba entre este año y 2027. Por la nueva operación de crédito pagará una tasa de interés más baja, que está compuesta por una tasa variable (denominada SOFR) más un 4% anual adicional.

Así, el BCRA tendrá un margen de intervención más amplio en el mercado cambiario porque fortalecerá su posición de reservas netas. «Esta medida fortalece su posición de liquidez en moneda extranjera y mejora la previsibilidad de su flujo de divisas, favoreciendo un funcionamiento ordenado del mercado de cambios local», explicó la autoridad

monetaria en un comunicado.

El Central necesitó dar a cambio de esos US\$ 6.000 millones una garantía. Este tipo de operaciones de tipo REPO requieren un colateral, y en este caso se utilizaron bonos del Ministerio de Economía que estaban en la cartera del BCRA.

Hace algunos días una operación entre el Palacio de Hacienda y la entidad que preside Santiago Bausili preanunciaba el cierre de la operación informada este viernes. En ocasiones anteriores se utilizaron los propios títulos en moneda extranjera del BCRA, que son los Bopreales.

En rigor, lo que anunció el Central es la terminación de los créditos REPO anteriores (acumulaba tres préstamos de este tipo, oficializados en enero y junio de 2025 y en enero de este año) y que tenían como plazo de pago fechas entre octubre de 2026 y abril de 2027.



El BCRA anunció una refinanciación de préstamos con bancos internacionales.

Y en el mismo movimiento en que canceló esas tres operaciones, abrió una nueva unificada que tendrá como fecha de finalización septiembre de 2028, después de las elecciones presidenciales. El equipo económico decidió activar una refinanciación de estos créditos de manera anticipada

para evitar que sea un elemento que sume intranquilidad cambiaria más cerca de los comicios.

«El BCRA continuará implementando acciones destinadas a sostener el equilibrio macroeconómico y monetario alcanzado, fortalecer su balance y consolidar un entorno de previsibilidad y estabilidad», concluyó el comunicado del Central.

El equipo económico intenta reducir al máximo la posibilidad de que el próximo calendario electoral vuelva a generar episodios de vola-

tilidad financiera que puedan impactar en el clima económico.

El Banco Central anticipó a principios de mes un plan de US\$ 22.000 millones sostenido en tres pilares. El primero es la refinanciación de REPO como el que se anunció este viernes.

Y además el uso de contratos de dólar futuro para moderar las expectativas de devaluación, y la disponibilidad de dos líneas de swap de monedas con otros bancos centrales.

El vicepresidente del BCRA, Vladimir Werning, sostuvo en una presentación reciente que «el BCRA no solo acumula reservas directamente a través de compras spot (en el mercado oficial), sino que resetea su 'capacidad de fuego' con otros 3 instrumentos de liquidez cambiaria (por US\$ 22.000 millones)».

Respecto de los contratos de dólar futuro, una de las herramientas con las que cuenta la autoridad monetaria para intervenir en el mercado. En los últimos días el Central utilizó contratos de dólar futuro y bonos dollar linked para morigerar la presión cambiaria que tuvo lugar desde principios de junio.

Economía presentará un plan financiero para la deuda de 2027

El próximo lunes, el ministro de Economía Luis Caputo va a presentar el programa financiero para cubrir los vencimientos de deuda en dólares previstos para 2026 y 2027. En el quinto piso del Palacio de Hacienda ya adelantaron que se tratará de un «programa conservador» tanto en sus supuestos como en las fuentes de financiamiento y colocaciones que se van a hacer en 2027, el cual contará con colchones y opcionalidades.

El anuncio oficial incluirá la exposición del ministro Caputo, el viceministro, José Luis Daza, y el secretario de Finanzas, Federico Furiase, quienes detallarán la hoja de ruta diseñada para enfrentar los pagos de deuda en moneda extranjera en los próximos dos años.

El foco del programa financiero estará puesto en señalar cada uno de los vencimientos de deuda en

dólares del Tesoro para 2026 y 2027, y en especificar cuáles serán las fuentes de financiamiento para cubrir esas necesidades. Así lo describió Furiase, durante su participación en el streaming Carajo, quien destacó que el programa «va a mostrar cómo se van armando opcionalidades, opciones que va a tener el equipo económico en función de esta estrategia financiera».

El funcionario subrayó el carácter conservador del plan, que se sustenta en supuestos cautelosos y en la construcción de colchones financieros para garantizar la cobertura de los compromisos en 2027. «Es un programa financiero muy conservador en lo que tiene que ver con los supuestos, las colocaciones y las fuentes de financiamiento que se van a hacer 2027. Es un programa financiero que muestra el armado de colchones, de buffers con el que llegamos a 2027», afirmó.

NOCHE DE Bodas

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.
\$89.500
Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000
No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial
San Nicolás

Cambios estructurales en el Gobierno generan un reordenamiento de lealtades legislativas

La llegada de Santilli abrió una nueva etapa en la Casa Rosada. Karina Milei amplió su margen de decisión y reorganizó la actividad legislativa. Persisten las diferencias con Santiago Caputo. Los planes para el Senado.

“El poder político es de Karina”, sintetizó un funcionario a Infobae para resumir el impacto que generaron los cambios en el Gabinete tras la salida de Manuel Adorni, investigado por presunto enriquecimiento ilícito, y el posterior nombramiento de Diego Santilli. Es que el enroque volvió a reordenar las piezas internas de un Gobierno que, una vez más, se vio obligado a reacomodarse, lo que dio pie a nuevos focos de tensión interna. La salida del ex vocero lastimó a los Milei, y afectó en menor medida al asesor presidencial, Santiago Caputo, pero no hubo tiempo para lamentarse. Con el respaldo del presidente Javier Milei, la funcionaria logró reubicar a una de sus principales apuestas en un lugar que considera estratégico y forzó una reconfiguración del esquema de poder.

En su afán por neutralizar a su opositor natural y reducir las expresiones de poder paralelas, Karina Milei trabaja además para tomar mayor protagonismo en la tarea legislativa, lo que abrió una puja de lealtades en el Congreso de la Nación.

Tras la salida de Adorni, “El Colo”, que deberá equilibrar sus deseos por competir por la provincia de Buenos Aires en 2027 con el desarrollo de una gestión sólida, se consolida como uno de los principales activos que esperan al oficialismo. No es casual que el ex legislador integre el nuevo equipo con el que el oficialismo aspira a conquistar las principales reformas para hacer del 2026 “el año más reformista de la historia”.

El desembarco de Santilli, que parecía haber conformado a las dos tribus en pugna, no hizo más que profundizar los debates. Mientras unos juran que el ex PRO trabaja bien con el asesor, los otros califican de “falopa” la versión del consenso en la designación. Lo cierto es que su nombramiento redujo la cantidad de interlocutores dentro de la estructura política de la libertaria, lo que, según argumentan, “simplifica” la ecuación, pero a priori por razones de necesidad (electoral, política, de supervivencia) se ubica debajo del ala de la funcionaria.

Desde el entorno del ex ministro del Interior buscan dejar las cosas claras: hablan del diálogo existente con el asesor presidencial, al tiempo que destacan el vínculo de confianza con la secretaria general de la Presidencia. “Diego es de confianza de

Karina. Construyó ese vínculo con ella y con el Presidente. Con Santiago Caputo mantiene el diálogo que corresponde, pero ocupa otro lugar”, resumieron.

Los nuevos movimientos en el Gabinete, el abrupto cambio de estilo y el hecho de haber tenido cuatro ministros coordinadores en apenas dos años y medio de gestión dieron origen, entre algunos actores, a la percepción de que no existe una dirección clara y crecen las sospechas de que hay un grado de improvisación. “Nadie conduce ni toma decisiones inteligentes. Todas son improvisadas. Incluso a veces no está claro quién las toma”, se expidieron desde el oficialismo.

“Lo único que importa es la disputa de poder. No qué se hace con ese poder», arremetió una importante voz con acceso al despacho presidencial.

Los dardos sobrevuelan el alcance de la funcionaria y tallan directamente en los primos Eduardo “Lule” y Martín Menem, quienes en el último tiempo cobraron fuerte protagonismo, en particular a raíz del corrimiento de Adorni, e integran el selecto grupo que acompaña a la titular de La Libertad Avanza. “En 2023, Caputo era mucho más cercano a Karina que los Menem”, planteó un libertario histórico, que dio a entender que los primos fomentaron la rivalidad entre los vértices del Triángulo de Hierro.

Las críticas, como todo, encuentran resistencia en el eje a cargo de la gestión. “Hay orden y criterio. Es lógico que quienes no participan de las decisiones cuestionen todo”, arremetieron.

Pasado el reacomodamiento, la mesa política planea retomar sus reuniones para contener las presiones, ordenar la agenda y recuperar la iniciativa hasta entonces empantanada por el caso Adorni. Desde el entorno del flamante funcionario aún no tienen fecha, pero al menos dos integrantes del reducido círculo hablan de un nuevo encuentro la semana próxima para dinamizar el trabajo en torno a las prioridades legislativas fijadas: reforma electoral, régimen de Zona Fría y la modificación de la Ley de Inocencia Fiscal.

Consciente de su alcance, Karina Milei amplió su red e intensifica los esfuerzos por consolidar las lealtades entre los legisladores violetas. A su



La foto que difundieron desde el oficialismo para destacar el empoderamiento que tuvo Karina Milei.

equipo sumó a Santilli, pero también a Ignacio Devitt, Fabián Fernández, Ariel Ferrentino, y a los jefes de bloque de La Libertad Avanza: Gabriel Boronoroni (Diputados) y Patricia Bullrich (Senadores), a quienes presentó durante la reunión con legisladores en Casa Rosada.

En ese marco, el funcionamiento del bloque en el Senado encendió algunas alarmas. Luego de acumular malestar por el desempeño de Bull-

rich, en Balcarce 50 intervinieron de manera silenciosa las negociaciones que impulsa.

“Patricia está alineada, pero le gusta darle vida a los aliados, más de la que tienen incluso”, se expidieron ante este medio. “Para una sesión hay que ver en qué andan los aliados, pero también la propia Bullrich”, ironizó un funcionario. “Nunca está de más ver que Patricia no haga la suya”, planteó un dipu-

tado violeta. Es que el oficialismo aspira a replicar el alineamiento que profesa Martín Menem en Diputados, pero en la Cámara Alta, y en la tarea están abocados Santilli, que en las últimas horas visitó los despachos de la legisladora para apuntalar las negociaciones por la reforma electoral y las modificaciones al régimen de Zonas Frías, y Devitt, quien pese a asumir el compromiso de la Vicejefatura de Gabinete mantendrá su rol de enlace parlamentario.

Más de uno observa que el karinismo apuesta por controlar el alcance específico de la senadora, aunque descuenta que la ex candidata de Juntos por el Cambio “es más habilidosa”. No obstante, en el entorno de Bullrich descartan una potencial intervención del Ejecutivo y justifican la creación de un nuevo grupo de WhatsApp paralelo: “Tiene dos, el del día a día y el que incluye al Ejecutivo. Natural”, explicaron.

Day Use

Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000

Day Use de la habitación

ESTACIONAMIENTO EN SAN LUIS 570 CARGO

WI-FI

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

La Corte ratificó el decomiso millonario y la defensa de Cristina Kirchner busca retrasar la ejecución

La expresidenta presentó una queja para frenar el decomiso en su contra, tal como fijó el máximo tribunal en la causa Vialidad. También hizo una presentación Lázaro Báez.

Un día después de que la Corte Suprema ratificara que los condenados en la causa Vialidad deben devolver \$685.000 millones, la expresidenta Cristina Kirchner y Lázaro Báez presentaron recursos de queja para buscar dilatar la ejecución de sus propiedades, que serían alcanzadas por el decomiso.

El máximo tribunal confirmó este jueves la actualización del monto del decomiso, que pasó de \$85.000 millones a \$685.000 millones, y rechazó los planteos de nulidad presentados por la exmandataria y el empresario de la obra pública en Santa Cruz. La decisión, firmada por Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, dejó resuelto el monto que deben afrontar los condenados. Sin embargo, todavía resta un paso: la ejecución patrimonial de los bienes, que ya generó nuevas presentaciones para intentar demorarla.

En las últimas horas, Cristina Kirchner y el exempresario de la obra pública santacruceña Báez fueron los primeros

en buscar dilatar el proceso. Se opusieron al fallo de la Cámara de Casación que había confirmado la continuidad del decomiso, lo que llevó el expediente nuevamente a la Corte. Ahora, con el monto ya definido, la instancia final del proceso es la ejecución de las propiedades identificadas para ser rematadas, vendidas o cedidas.

El abogado de Cristina Kirchner, Carlos Beraldi, fue quien impulsó la estrategia de la exmandataria, que también quiere evitar el decomiso de bienes de sus hijos, Máximo y Florencia Kirchner. "No se ha producido una sola medida probatoria que permita afirmar que los bienes de Máximo y Florencia Kirchner son el producto o el provecho del delito enjuiciado", sostuvo la defensa.

Si el decomiso avanza, Cristina Kirchner perdería alrededor de veinte propiedades, entre ellas el departamento de San José IIII, donde permanece detenida desde hace un año, además de hoteles y sus casas en Río Gallegos y El Calafate. Entre los bienes alcanzados

figurarían también los casi 5 millones de dólares secuestrados en una caja de seguridad de Florencia Kirchner.

El valor total del decomiso para todos los condenados era originalmente de \$84.835.227.378,04, calculado en base a los sobrepresos, la cartelización de las licitaciones y los daños ocasionados por todos los condenados por administración fraudulenta en perjuicio de la administración pública, en el marco de 51 licitaciones de obra vial en Santa Cruz. Lo que hizo la Corte este jueves fue dejar firme el monto actualizado del decomiso, según el IPC del INDEC entre noviembre de 2022 y mayo de 2025: así la cifra total asciende a \$684.990.350.139,86.

A los planteos de la expresidenta y Báez se suman otros de los demás condenados en la causa, además de un pedido de la Unidad de Información Financiera (UIF), que sostiene que los bienes decomisados en causas de lavado de activos deben quedar bajo la administración del organismo especializado.

Giro en la causa \$Libra: apartan a querellantes y se cae la hipótesis de estafa



Mauricio Novelli y Javier Milei.

El juez federal Marcelo Martínez de Giorgi resolvió apartar a los querellantes de la causa por la presunta estafa de la criptomoneda \$LIBRA, accediendo así a un pedido elevado por la defensa del lobbista Mauricio Novelli.

El planteo responde al pedido de Novelli del mes pasado, quien argumentó que no existía una estafa alrededor del token que promocionó el presidente Javier Milei en sus redes y que, pocos minutos después, se desplomó.

En aquel momento, la defensa de Novelli había planteado que en el caso \$LIBRA no se cumple la secuencia típica exigida por el Código Penal para hablar de una estafa —ardid, error, disposición patrimonial o perjuicio—, ya que los querellantes no son «particulares ofendidos» por un delito, sino inversores en un mercado de riesgo.

La medida excluyó como querellantes a los damnificados Juan Patricio Marchetto, Alan Vega, Matías Alejandro Paris, Braian Emanuel Quintero y Martín Romeo, quienes se encontraban nucleados en dos querellas distintas. Sin ese acceso, la investigación recae únicamente en las tareas del fiscal Eduardo Taiano, severamente criticado en su accionar por las demoras para tomar medidas de prueba. En un año y medio, todavía no llamó a declarar a ninguno de los involucrados.

Los querellantes apelarán la medida

El juez Martínez de Giorgi estuvo siendo observado luego de la decisión del gobierno, el cual quería sumar a su esposa, Ana María Cristina Juan, entre los candidatos a ocupar cargos en el Poder Judicial y, puntualmente, en el juzgado federal de la localidad bonaerense de Hurlingham. El pliego ya recibió la aprobación del Senado, pero aún no recibió la oficialización

en el BORA (Boletín Oficial de la República Argentina); que se dé la comunicación responde solamente a una cuestión de tiempo.

Aunque con la resolución del fallo, ahora ninguna de las querellas tendrá posibilidad alguna de pedir medidas de prueba, así como tampoco de seguir insistiendo con las citaciones a indagatoria, apelar decisiones ni incidir de cualquier otro modo de forma directa en el curso de la causa.

¿Qué dijo el juez en su escrito?

El juez consideró en su escrito que \$LIBRA es una memecoin, es decir, una criptomoneda elaborada a modo de broma y con alta volatilidad; además, sostuvo que las pérdidas de los inversores están vinculadas a los riesgos inherentes al propio mercado antes que a un delito. De esta manera, la decisión del juez debilitó el planteo de estafa detrás del lanzamiento de \$LIBRA, que es la principal hipótesis que sostienen los damnificados.

Además, el juez dijo que, de acuerdo con la naturaleza anónima de las criptomonedas de la red Solana, que fue la red que se utilizó para crear \$LIBRA, los querellantes no pudieron dar cuenta de manera fehaciente de que eran los dueños de las billeteras virtuales que fueron utilizadas, así como tampoco del origen de los fondos. Esto llevó a que no se pueda demostrar la pérdida por delito.

En este punto, el juez dijo que «las constancias aportadas resultan indiciarias, pero no determinantes ni consistentes para establecer su titularidad». Con este argumento fue que también antes había rechazado el pedido de inclusión de otros dos damnificados, oriundos de Bielorrusia, quienes también se presentaron mediante una de las querellas para reclamar como víctimas de \$LIBRA.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Día del **Amigo** Spa

Salus per Aquam
Hotel Colonial San Nicolás SPA

Sauna Seco, Ducha Finlandesa, Ducha Brasileña, Ducha Escocesa, Masaje Relax de 1/2 hora, Uso del Baño Romano, Sala de Relax

\$98.000 por persona → **Vienen 3 PAGAN 2!**

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel. 4470200 Interno 473 | spa@hotelcolonialsannicolas.com

Gremios bonaerenses rechazan un aumento del 2,5% y la negociación pasa a cuarto intermedio

En una nueva reunión por negociaciones de paritarias, el Ejecutivo provincial realizó una oferta que fue rechazada totalmente por los gremios docentes. Se empantana la discusión luego de semanas complicadas para el gobierno de Kicillof.

Luego de semanas complicadas repletas de reclamos sindicales, un paro docente que tuvo un 95% de adhesión, el gobierno bonaerense convocó a los gremios estatales para una nueva negociación en el marco de la Ley 10.430 luego de semanas sin una convocatoria formal para la discusión.

En un panorama complejo para las arcas bonaerenses y para todos los trabajadores, el gobierno de Axel Kicillof, con el ministro de Economía, Pablo López, y su par de Trabajo, Walter Correa, realizó una oferta de un aumento del 2.5% para que sea percibido en los haberes de agosto.

Desde los gremios estatales fueron contundentes. Ni siquiera trataron la propuesta por considerarla insuficiente y la rechazaron completa-

mente desde las diferentes organizaciones, generando así un nuevo dolor de cabeza para la administración de Axel Kicillof.

Por esta situación, se produjo un cuarto intermedio en las negociaciones con el gobierno de la provincia de Buenos Aires, sin fecha ni hora de reanudación.

El encuentro llegó luego de casi tres semanas sin negociaciones formales. En la última reunión paritaria, el Ejecutivo provincial se limitó a ratificar que abonaría el medio aguinaldo en tiempo y forma, anunció una actualización de las asignaciones familiares y presentó un plan de desendeudamiento del Banco Provincia.

Tras el fracaso de la reunión, desde la FEB emitieron un comunicado donde expresaron: «Este encuentro se



dio como consecuencia del contundente paro docente realizado el día 30 de junio. En dicho ámbito, la propuesta presentada por el Ejecutivo Provincial del 2.5 % para julio sobre el sueldo de junio, fue rechazada por insuficiente, motivo por el cual se resolvió pasar a un cuarto intermedio».

«El FUDB volvió a poner sobre la mesa de negociación el repudio absoluto antes los hechos de violencias que ingresan a las escuelas y la necesidad de abordar de manera integral esta problemática, reclamando

la implementación efectiva del Acuerdo Paritario de Resguardo y Reparación, así como también la incorporación de políticas y medidas por parte del Estado Provincial que hagan frente a dicho flagelo, tanto escuelas de gestión estatal como privada», aseguraron.

Sin embargo, no formuló ninguna propuesta de incremento salarial para los distintos sectores de la administración pública. Y para sumarle un nuevo capítulo a esta historia, la oferta que realizaron desde el

gobierno bonaerense está muy por debajo de las expectativas de los gremios.

La reanudación de las negociaciones se produjo en un contexto de creciente presión gremial por la aceleración de la inflación y el deterioro del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores estatales. Los sindicatos esperan que la Provincia presente una propuesta concreta que permita reabrir la discusión salarial y evite una profundización del conflicto en las próximas semanas.

Paro docente de 48 horas en la provincia por falta de acuerdo salarial

Luego de que los gremios rechazaran la oferta salarial del 2,5% presentada por el Gobierno de Axel Kicillof, la Asociación de Maestros de la Provincia de Buenos Aires (AMPBA), el sindicato que se presenta como alternativa al Frente de Unidad Docente Bonaerense (FUDB), anunció un paro provincial de 48 horas para el 14 y 15 de julio.

La medida fue resuelta durante la Asamblea Provincial realizada el 1° de julio y contempla, además del cese de actividades, una olla popular docente y la movilización de delegaciones de toda la provincia hacia la próxima reunión paritaria, cuya fecha aún debe ser definida tras el cuarto intermedio acordado entre el Ejecutivo y los gremios.

Desde la organización señalaron que la protesta responde a que «otros meses» transcurre sin una recomposición salarial, mientras continúan los aumentos en alimentos, servicios, transporte y otros gastos cotidianos. En ese marco, cuestionaron tanto las políticas económicas del Gobierno nacional como las de la administración bonaerense y aseguraron que los docentes están «cansados de siempre perder por los ajustes económicos de Milei y de Kicillof».

El anuncio se conoce luego de

que los sindicatos que integran el FUDB también rechazaran la propuesta oficial del 2,5% para los salarios de julio, al considerarla insuficiente para recuperar el poder adquisitivo. Sin embargo, mientras la negociación continúa abierta y las partes esperan una nueva convocatoria, AMPBA decidió avanzar con una medida de fuerza propia. Semanas atrás, el secretario general del gremio, Claudio Vigne, había advertido que el problema excedía el porcentaje ofrecido en cada negociación paritaria. «Estamos partiendo de un básico de 326 mil pesos, de un salario inicial de un profesor o profesora de 527 mil pesos, de una compañera de maternal, de inicial o de primaria, de 820 mil pesos. Entonces cualquier recomposición a partir de ahí igualmente es baja», sostuvo.

En esa misma entrevista, Vigne también había cuestionado el rol de los sindicatos tradicionales al afirmar que «han dejado de representar» a los docentes bonaerenses. Con el paro de 48 horas, AMPBA vuelve a diferenciarse de las organizaciones que integran la mesa paritaria oficial y busca mantener la presión sobre el Gobierno provincial mientras se espera una nueva convocatoria para reanudar la negociación salarial.

TARDES DE BURAKO

TRAÉ TU BURAKO

INCLUYE MERIENDA

- INFUSIÓN CALIENTE
- TOSTADITOS DE JAMÓN Y QUESO
- PORCIÓN DE PASTELERÍA
- JUGO DE NARANJA

MARTES Y JUEVES DE 15:30 A 18 HS

MESA DE 2

\$16.000

P/PERSONA

MESA DE 4

\$14.000

P/PERSONA

¡RESERVÁ TU MESA Y PASÁ UNA TARDE DIFERENTE!

RESERVAS 336 466 6565

AMBIENTE CLIMATIZADO

COCHERA CUBIERTA

WIFI

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS
Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos

Egipto derrotó a Australia

El seleccionado africano se impuso por 4 a 2 en la tanda de penales, tras igualar 1 a 1 en el partido, y se metió por primera vez en su historia en los cuartos de final del Mundial 2026.

Australia tuvo la primera oportunidad apenas a los cuatro minutos del primer tiempo, cuando Cristian Volpato sacó un potente zurdazo desde afuera del área que se estrelló en el travesaño y salió por el fondo.

El conjunto egipcio respondió rápidamente y abrió el marcador a los 12 minutos. Tras una pelota parada que rebotó en Jackson Irvine, Omar Marmoush asistió hacia la derecha para Karim Hafez, quien envió un centro preciso que Emam Ashour conectó de cabeza para establecer el 1 a 0.

En el inicio del complemento, Marmoush desperdició un mano a mano que pudo ampliar la ventaja egipcia. Poco después, un tiro libre ejecutado por Aiden O'Neill terminó con un desafortunado cabezazo en contra del Mohamed Hany, que decretó el 1 a 1.

En el cierre del tiempo reglamentario, Patrick Beach evitó el triunfo egipcio al desviar un cabezazo de Rami Rabia. Luego, el propio Rabia tuvo revancha, Harry Souttar salvó otra vez a Australia y Mohamed Salah desperdició una ocasión en el comienzo del suplementario.

En la definición por penales, Egipto fue más certero y convirtió los cuatro disparos, mientras que los de Oceanía fallaron dos por intermedio de Harry Souttar y Lucas Herrington.

Australia 1 (2) Egipto 1 (4)

Estadio: Dallas Stadium.

Árbitro: Gustavo Tejera (Uruguay).

VAR: Leodán González (Uruguay).

Australia: Patrick Beach; Alessandro Circati, Harry Souttar, Lucas Herrington; Jordan Bos, Jackson Irvine, Aidan O'Neill, Aziz Behic; Cristian Volpato, Connor Metcalfe; Nestory Irankunda. DT: Tony Popovic.

Egipto: Mostafa Shobeir; Mohamed Hany, Yasser Ibrahim, Rami Rabia, Kareem Hafez; Emam Ashour, Hamdy Fathy, Marawan Attia, Omar Marmoush; Mohamed Salah y Mostafa Zico. DT: Hossam Hassan.

Goles: PT 13m Ashour (E). ST 10m Hany -en contra- (A).

Cambios: ST, al inicio, Kai Trewin por Bos (A); 22m Haissem Hassan por Zico (E); Hossam Abdelmaguid por Fathy (E); 29m Ahdin Hrustić por Volpato (A); Mohamed Touré por Irankunda (A); 35m Mahmoud Trézéguet por Hafez (E).

PT suplementario, al inicio, Paul Okon-Engstler por O'Neill (A); Awer Mabil por Metcalfe (A). ST suplementario, al inicio, Hamza Abdelkarim por Marmoush (E); 14m Mathew Ryan por Beach (A); 15m Mahmoud Saber por Attia (E).

Penales convertidos por Australia:

Jackson Irvine y Awer Mabil. Fallaron sus remates Harry Souttar y Lucas Herrington.

Penales convertidos por Egipto:

Mahmoud Saber, Rami Rabia, Mohamed Salah y Hossam Abdelmaguid.

MUNDIAL 2026

Argentina le ganó a Cabo Verde con sufrimiento

La Selección nacional se impuso por 3 a 2 en tiempo suplementario y avanzó a los octavos de final. Tras igualar 1 a 1 en los 90 minutos, en el alargue llegó el grito de Lisandro Martínez y un tanto en contra que sellaron la clasificación.



El equipo de Scaloni se impuso con angustia y el martes chocará ante Egipto. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Argentina le ganó 3-2 a Cabo Verde en un partido durísimo, donde tuvo que ir al tiempo extra, y consiguió la clasificación a los octavos de final del Mundial 2026. Su próximo rival será Egipto, al que enfrentará el martes en Atlanta.

Durante el primer tiempo el control de la pelota fue prácticamente absoluto por parte de la Selección argentina, aunque en todo momento le faltó un cambio de ritmo en el último tercio para romper el bloque defensivo del oponente.

La primera situación para los dirigidos por Scaloni llegó recién a los 14 minutos, cuando Messi sacó un remate cruzado que pasó muy cerca del palo izquierdo del arco defendido por Vozinha. Solo cinco minutos después, la "Pulga" volvió a intentar con un tiro libre, pero el arquero cabo-verdiano contuvo sin problemas.

Recién a los 28 minutos, luego de la pausa de hidratación, Messi pudo abrir el marcador al recibir dentro del área tras un impecable pase largo del defensor Lisandro Martínez y

definir con muchísima categoría.

Ya en el segundo tiempo, Cabo Verde salió mucho más decidido y comenzó a pisar en alguna que otra ocasión el área argentina. Así fue como a los 14 minutos del complemento llegó a la igualdad a través de Duarte, quien definió con un buen remate cruzado.

En los siguientes minutos, la selección albiceleste empezó a acelerar en los últimos metros y tuvo varias situaciones claras, pero Vozinha se vistió de héroe para salvar a los suyos y así forzar el tiempo extra.

Ya en el tiempo suplementario, el equipo de Scaloni se puso nuevamente en ventaja cuando corrían solo dos minutos, gracias a una impresionante definición al ángulo.

Sin embargo, cuando parecía que los dirigidos por Scaloni habían doblegado a su rival, apareció Cabral para volver a ponerle suspenso al encuentro y luego de anotar el 2-2 con una increíble definición al ángulo desde la esquina del área.

Finalmente, tras un córner de Messi, la pelota pegó en Diney Borges y se metió en su propia valla para decretar el 3-2 definitivo a

los 6 minutos del segundo tiempo suplementario.

En el tramo final, el conjunto isleño apretó y el Dibu Martínez apareció dos veces para evitar la igualdad.

Argentina 3 Cabo Verde 2

Estadio: Hard Rock (Miami)

Árbitro: Drew Fischer (Canadá)

VAR: Sandra Ramírez (México)

Argentina: Emiliano Martínez; Facundo Medina, Lisandro Martínez, Cristian Romero, Nahuel Molina; Thiago Almada, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister, Rodrigo de Paul; Lionel Messi y Lautaro Martínez. DT: Lionel Scaloni.

Cabo Verde: Vozinha; Sidny Cabral, Diney Borges, Roberto Lopes, Steven Moreira; Kevin Lenini, Jovane Cabral, Deroy Duarte, Laros Duarte, Ryan Mendes; Nuno Da Costa. DT: Bubiata.

Goles: PT 28m. Lionel Messi (A). ST 14m. Laros Duarte (C). PT supl. 2m. Lisandro Martínez (A) y 41m. Nicolás Tagliafico por Medina (A). ST supl. 6m. Cristian Romero (A).

Cambios: ST 18m. Nicolás González por Almada y Julián Álvarez por Lautaro Martínez (A), 21m. Jamiro Monteiro por Laros Duarte y Livramento por Da Costa (C), 34m. Hélio Varela por Cabral y Willy Semedo por Mendes (C), 38m. Leandro Paredes por De Paul (A) y 41m. Nicolás Tagliafico por Medina (A). ST suplementario 9m. Gilson Benchimol por Lenini y Yannick Semedo por Duarte (C) y 13m. Gonzalo Montiel por Molina (A).



Colombia eliminó a Ghana

En el partido que completó la grilla de 16avos de final de la Copa del Mundo, Colombia eliminó a Ghana, al que derrotó por 1 a 0 con gol de John Arias a los 15 minutos del primer tiempo. El seleccionado dirigido por el argentino Néstor Lorenzo sigue invicto en la competencia y sumó su tercer triunfo en cuatro presentaciones.

Los colombianos el martes a las 16.00 se enfrentarán en Vancouver con Suiza, que ya había superado a Argelia. De ese cruce saldrá el rival del ganador entre Argentina y Egipto, que jugarán el mismo día pero a las 13.00 en Atlanta.

Francia y Paraguay juegan en Filadelfia

Paraguay y Francia jugarán hoy desde las 18:00 en el estadio de Filadelfia, por los octavos de final del Mundial 2026. La selección guaraní se convirtió en una de las grandes sorpresas del certamen. En la fase de grupos integró una zona muy pareja junto a Estados Unidos, Australia y Turquía, en la que mostró una identidad competitiva, orden defensivo y una enorme fortaleza para sostener los momentos de mayor presión. Los galos ratificaron en Estados Unidos su condición de candidatos al título. Los dirigidos por Didier Deschamps dominaron el Grupo I con autoridad gracias a un funcionamiento sólido en todas las líneas, que les permitió finalizar como líderes por delante de Senegal, Noruega e Irak. El equipo mostró variantes ofensivas, profundidad por las bandas y una defensa que concedió muy pocas oportunidades a sus rivales. Esa superioridad volvió a reflejarse en los dieciseisavos de final, donde venció con claridad 3-0 a Suecia sin sufrir sobresaltos y confirmó su crecimiento futbolístico en el torneo.

Por su parte, Canadá y Marruecos se medirán hoy a partir de las 14:00 en Houston Stadium, por los octavos de final del Mundial 2026. Los canadienses vienen de eliminar sobre la hora a Sudáfrica, mientras que los marroquíes dejaron afuera a Países Bajos en la tanda de penales. El ganador se medirá ante el vencedor de Francia-Paraguay en cuartos.

TIRO

Los representantes de San Nicolás para la Copa Challenger



Este domingo se concretará en el polígono de San Nicolás la cuarta fecha del torneo intersocietario Copa Challenger de carabinas calibre .22 a 50 metros, y de rifles y pistolas de aire a 10 metros. El certamen contará con la participación de representantes de los tiros federales de Baradero, Pergamino, Venado Tuerto, San Jerónimo Sud – como entidad invitada– y de la institución anfitriona. Por el Tiro Federal San Nicolás lo harán en las siguientes especialidades:

- **Carabina estándar:** Fabiana Hernández, Luciano Ríos, Américo Ríos, Benicio Lauría, José Lauría, Alejandro Graizaro y Franco Maoloni.
- **Carabina libre:** Fabiana Hernández, Luciano Ríos y Américo Ríos.
- **Pistola:** Ariel Paniagua y Claudio Milutinovich.
- **Rifle:** Fabiana Hernández, Américo Ríos, Alberto Martos, Juan Carlos Fernández de Arroyabe y Alejandro Graizaro.

CICLISMO

Mañana se realizará un nuevo festival



En la pista "Roberto 'Poto' Enrico" del Club Ciclista San Nicolás, se llevará a cabo mañana domingo, desde las 11:00, un festival de ciclismo que tendrá el siguiente programa y escala de premios:

Master E y Peña (40 minutos): \$50.000, \$40.000, \$30.000, \$25.000 y \$20.000.

Mayores +40 (40 minutos): \$150.000, \$100.000, \$60.000, \$50.000 y \$30.000.

Menores -40 (40 minutos): idénticos premios que la categoría anterior.

Master D y Damas (40 minutos): \$150.000, \$100.000, \$70.000, \$60.000 y \$30.000.

Master B (60 minutos): \$200.000, \$100.000, \$80.000, \$50.000 y \$30.000.

Master C (con opción a la categoría B): \$150.000, \$80.000, \$50.000.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Belgrano se juega entero ante Pacífico de Neuquén

Con la obligación de ganar para seguir en el torneo, en el segundo partido del play-off interconferencia de la Región Sur, el Rojo recibirá a las 20.30 a Pacífico, que el domingo se impuso en Neuquén por 84 a 64 en el primer juego. No estará el suspendido Pascolatt en los nicoleños, quienes están invictos en el "Fortunato Bonelli".



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Como le sucediera en sus anteriores eliminatorias ante Ciudad de Campana y Racing de Olavarría, Belgrano volverá al "Fortunato Bonelli" con la obligación de ganar para mantenerse con vida en la Liga Federal de Básquet. En el segundo partido del play-off interconferencia de la Región Sur, el Rojo –que está invicto en la temporada como local– recibirá desde las 20.30 a Pacífico de Neuquén, que el domingo le ganó como local por 84 a 64 en el primer juego. El conjunto nicoleño sufrirá la sensible baja de su capitán, Facundo Pascolatt, descalificado en el inicio del partido que se disputó en el gimnasio "Viejo Ramírez" cinco días atrás. El base recibió una fecha de suspensión (y además se le aplicó una multa de \$600.000) después de que los árbitros consideraran como acción descalificante una agresión suya al jugador rival Lucas Romera. Esta acción se dio cuando apenas había transcurrido un minuto del encuentro, por lo que tras la salida de Pascolatt todo se le hizo cuesta arriba a Belgrano. En caso de que los suyos triunfen hoy, el zarateño podrá volver mañana para ser parte del tercer y decisivo choque.

Por lo pronto, hoy para cumplir la tarea de la conducción estará Lucas Mazzoni, o en su defecto podrán subir la bola y ordenar las ofensivas Santiago Pérez, Noé Grunale o Lorenzo Giaccio.

En el duelo de ida, el elenco neuquino construyó la victoria a partir de un gran primer tiempo, en el que mostró solidez defensiva, controló la pintura y castigó con rápidas transiciones y una alta efectividad desde el perímetro.

En el tercer cuarto, Belgrano encontró respuestas y logró mejorar su producción ofensiva. Con penetraciones hacia el aro, obtuvo puntos desde la línea de libres y encontró mayor presencia en el juego interior. Sin embargo, en el tramo final, Pacífico encontró nuevamente soluciones con una defensa firme y el acierto en los lanzamientos externos para recuperar el dominio y así terminar ganando por un margen considerable, ante un rival que, más allá de la situación que debió atravesar en el inicio con Pascolatt, estuvo errático (5-37 en triples).

En el aspecto individual, Matías Stanic fue el máximo anotador de Pacífico con 18 puntos, acompañado por David Véliz (14), Marco Roumec (13), Giuliano Sasso (10), todo esto sostenido por la experiencia y el oficio de Romera y de

Gustavo Maranguello (9). En Belgrano, los más productivos fueron Núñez (16+10) y Lallana (10+11+6 asistencias), quienes combinaron 26 tantos y 21 rebotes. Además, 14 puntos hizo Giaccio.

En los otros cruces, Ferro buscará liquidar la historia en General Pico frente a Centro Español de Plottier, mientras que Pérfora irá por la igualdad en Plaza Huincul ante All Boys de Santa Rosa. Regatas, que el martes ganó en "La Ribera", actuará hoy en Neuquén contra Independiente.

FÓRMULA 1

Colapinto largaría 14° en la Sprint de Silverstone

Se completó la clasificación correspondiente a la carrera Sprint del Gran Premio de Gran Bretaña de Fórmula 1 en Silverstone, en la cual Franco Colapinto pudo acceder hasta el segundo corte cronometrado de la instancia y con el Alpine A526 logró el 14° tiempo de la sesión, tras marcar 1m29s983 en el mejor de los ocho giros que recorrió en el circuito de 5.891 metros. El argentino quedó a 501 milésimas del francés Pierre Gasly, quien clasificó 11° con 1m29s482, y como su compañero logrando una buena referencia tras su adversa práctica cuando un leve despiste lo marginó de mejorar sus tiempos.

"Fue un día difícil y que costó bastante. En la práctica estaba un poco mejor, porque sentí el auto un poquito más estable. Y en la clasificación anduvo muy mal, patinando mucho e iba bastante de costado. No era nada estable porque perdí mucho grip atrás", declaró Colapinto al finalizar la jornada de actividades.

Mientras tanto, Lewis Hamilton marcó el mejor tiempo para la prueba que se llevará a cabo hoy a las 8.00, a 17 vueltas. Al comando de la Ferrari SF26, el piloto de la escudería italiana consiguió establecer un tiempo de 1m28s376, a un promedio de 239,970 km/h. También repitió el resultado del entrenamiento, al superar otra vez a Kimi Antonelli, el líder del campeonato, quien con el Mercedes lo escoltó a 11 milésimas tras intentar acortar la brecha. Detrás se alinearon el Red Bull de Max Verstappen a 0s321, la Ferrari de Charles Leclerc a 0s327 y el Mercedes de George Russell a 0s357.

Los McLaren se ubicaron en las posiciones siguientes con el campeón mundial vigente Lando Norris a 364 y Oscar Piastri a 0s396. Al Top10 lo completaron el Red Bull de Isack Hadjar a 0s459, y los Racing Bulls de Liam Lawson a 0s551 y el novel Arvid Lindblad a 0s991. Luego de la Sprint, a las 11.00 se iniciará la tanda clasificatoria de cara a la competencia de mañana a las 11.00.



Tiro Federal Argentino de San Nicolás

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 22 y 23 del Estatuto Social, convócase a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Sede Social, sita en Avenida Arturo Illia 759 de esta ciudad, el 1° de agosto de 2026 a las 13:00 hs. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1 – Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior.
- 2 – Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio N° 6 comprendido entre los días 1° de junio de 2025 y 31 de mayo de 2026.
- 3 – Renovación parcial de la Comisión Directiva por finalización de mandatos.
- 4 – Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea quienes, conjuntamente con el Secretario, constituirán la junta escrutadora. La Asamblea se constituirá de acuerdo a lo dispuesto por el art. 47 del Estatuto Social.

Gustavo Aldo Martín
Presidente

Adrián Ezequiel Ferreyra
Secretario

PERGAMINO

Volcó un camión con cerdos en la autopista de la ruta 8 y faenaron los animales en la banquina

Un camión jaula que transportaba ganado porcino volcó en la autopista de la ruta 8, junto al acceso de la ruta 188. El chofer salió ileso y hubo faena.

El vuelco de un camión jaula cargado con ganado porcino provocó un importante operativo de seguridad ayer por la tarde sobre la autopista de la Ruta Nacional 8, a la altura de Pergamino. El conductor resultó ileso, mientras que numerosas personas acudieron al lugar para faenar los animales que transportaba el vehículo.

Vuelco en ruta 8

El siniestro vial ocurrió durante la tarde de ayer cuando un camión jaula que trasladaba porcinos desde la ciudad de Colón hacia Pergamino despistó por causas que aún son materia de investigación y terminó volcado sobre la banquina de la autopista de la Ruta Nacional 8.

De acuerdo con la información obtenida en el lugar, el conductor perdió el control del transporte

de hacienda y el vehículo quedó recostado sobre uno de sus laterales, con gran parte de la carga dispersa como consecuencia del impacto.

A pesar de la espectacularidad del accidente, el chofer logró salir por sus propios medios de la cabina y no sufrió lesiones, por lo que no fue necesario su traslado a un centro asistencial.

Operativo en autopista

Tras el vuelco se desplegó un operativo de seguridad para preservar la circulación vehicular y evitar nuevos incidentes en uno de los sectores de mayor tránsito de la región.

En el lugar trabajaron efectivos del Destacamento de Seguridad Vial, personal de la Comisaría Segunda y de Gendarmería Nacional, quienes ordenaron el tránsito y



Un camión cargado de porcinos volcó en la ruta 8.

delimitaron el área donde había quedado el camión siniestrado.

Las tareas también estuvieron orientadas a prevenir riesgos derivados de la presencia de animales sobre la banquina y del importante movimiento

de personas registrado pocos minutos después del accidente.

Faena de porcinos

Como suele ocurrir en este tipo de episodios que involucran camio-

nes cargados con hacienda, el hecho rápidamente se difundió y decenas de personas llegaron en motocicletas, automóviles y camionetas con el objetivo de faenar los porcinos y retirar cortes de carne. La escena se repitió durante varios minutos mientras los efectivos de seguridad intentaban mantener el orden y garantizar la circulación sobre la autopista.

De acuerdo con las versiones recogidas en el lugar, el propietario de los animales habría autorizado que las personas retiraran los porcinos al advertir que resultaba prácticamente imposible preservar la integridad del ganado frente a la masiva concurrencia de vecinos y ocasionales automovilistas.

La decisión también estuvo relacionada con las escasas posibilidades de recuperar en condiciones la totalidad de la carga luego del vuelco del transporte.

ARROYO SECO

Se fugó por el ventiluz del baño de una comisaría a pocas horas de ser detenido

Un joven que tenía pedido de captura fue detenido, pero a las horas de su arresto se dio a la fuga tras romper el ventiluz del baño de la comisaría donde estaba alojado de manera provisoria.

El hecho sucedió en la ciudad santafesina de Arroyo Seco cuando las autoridades debieron dar respuesta a la insólita fuga de Marcos Uriel Pérez, de 19 años, quien aprovechó una distracción para concretar su huida.

El pedido de captura contra el jo-

ven fue impuesto el pasado 17 de marzo por el delito de amenazas contra su madre. Luego de varios operativos, lograron detenerlo este último jueves, pero las felicitaciones duraron poco tiempo.

Cerca de las 17.00, ya dentro de la Comisaría 27ª, pidió ir al baño, solicitud que fue permitida. Sin embargo, la tardanza generó sospechas entre los efectivos, quienes ingresaron y descubrieron que Pérez había roto el ventiluz y se había fugado.

De manera inmediata se montó

un operativo en la seccional y en los alrededores, pero hasta el momento no hay resultados positivos.

Como ocurre en casos de esta índole, se iniciaron las actuaciones correspondientes para saber si los policías de turno tuvieron alguna relación con la fuga.

Se supo que el joven tiene varios antecedentes en carpeta. En abril de 2022 fue detenido por desobediencia; en noviembre de 2025, por una tentativa de robo calificado; y ahora por amenazas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 1º
Máxima: 13º



DOMINGO

Lluvias aisladas.

Mínima: 4º Máxima: 13º



LUNES

Algo nublado.

Mínima: 4º Máxima: 14º



● el sol

Salida: 8:05

Puesta: 18.08



● la luna



Llena 29/6/26

Menguante 7/7/26

Nueva 14/7/26

Creciente 21/7/26



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	2.90 E	Rosario	2.27 C
Iguazú	17.60 B	Villa Constitución	1.88 B
Posadas	10.17 C	San Nicolás	1.71 B
Corrientes	3.86 C	Ramallo	1.45 B
Paraná	2.27 C	San Pedro	1.44 B
Santa Fe	2.48 C	Baradero	1.40 B
San Lorenzo	2.33 C	Formosa	4.46 C

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. Tel. 3364671553

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364281654

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. Tel.: 3364119196

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Tel. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Gira histórica: Milei planea viajar a Londres este año

De concretarse, sería el primer presidente en más de 25 años en desembarcar en Londres por una visita bilateral. En el Gobierno creen que el escenario ideal sería replicar el evento "Argentina Week" que se celebró en Nueva York.



El Gobierno asegura que el viaje al Reino Unido está en los planes de Milei para este año.

Si bien el plan original de viajar entre abril y mayo al Reino Unido no pudo concretarse, en el Gobierno sostienen que Javier Milei será el primer presidente argentino en regresar al archipiélago desde Carlos Menem.

Según explicaron desde la Cancillería, la visita del mandatario podría producirse en el marco de la celebración de una "Argentina Week" en Londres, el foro ideado para atraer inversiones que el Gobierno ya llevó adelante en marzo en Nueva York.

La fecha de la eventual visita no está definida, pero fuentes oficiales aseguraron que ocurrirá antes del cierre de 2026. Según había adelantado el propio Milei al medio británico The Telegraph en diciembre, el Presidente tenía previsto viajar en abril o mayo de este año y manifestó sus expectativas de reunirse con el primer ministro Keir Starmer y con líderes opositores como el ultraderechista Nigel Farage.

Sin embargo, cuando el viaje se concrete, la reunión será con un premier diferente, ya que Starmer anunció su dimisión como líder del Partido Laborista y dejará el Gobierno cuando su partido elija a un sucesor.

Aún así, Milei se convertiría en el primer mandatario en protagonizar una visita oficial desde que Carlos Menem se reunió con el entonces premier Tony Blair y la reina Isabel II en 1998.

Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner visitaron Londres en 2003 y 2009, respectivamente, pero en el marco de cumbres multilaterales (G8 y G20), no como visitas bilaterales.

En ese contexto, Milei había reiterado su intención de insistir con el reclamo por las Islas Malvinas por la vía diplomática. "Dado que considero que la solución debe buscarse a través de medios pacíficos y diplomáticos, creo que la mejor manera de demostrar la voluntad de Argentina es mostrar que también mantenemos una relación comercial madura", había dicho a The Telegraph.

En paralelo, el Presidente había confirmado que su Gobierno mantiene conversaciones con el Reino Unido para levantar el embargo de armas que rige desde la guerra de 1982 y que impide al país adquirir tecnología militar de última generación que contenga componentes británicos.

Un paso previo: la Argentina Week en París

Antes de desembarcar en Londres, Milei ya confirmó que entre el 30 de septiembre y el 2 de octubre realizará otra gira por Francia para participar de la Argentina Week en París.

Según comunicó el embajador argentino en Francia, Ian Sielecki, el mandatario asistirá para recibir un re-

conocimiento junto al Premio Nobel de Economía 2025, Philippe Aghion, "como los dos economistas más influyentes del planeta".

De acuerdo a fuentes del Gobierno a TN, París fue elegida como sede del evento por el gran flujo comercial entre la Argentina y Francia, que aumentó en términos relativos un 50,7% en el primer año y medio de gestión de Milei. A eso se suma la buena relación entre los Gobiernos y el vínculo del embajador Sielecki con el Presidente y su hermana, Karina Milei.

Además, enfatizan que París es la capital europea de los negocios y de la economía real, ciudad donde residen los grandes entes económicos globales como OCDE, Org Internacional de Energía, entre otros.

En ese sentido, aseguraron que ya hubo contactos con empresarios locales y que confirmaron su presencia a algunas figuras como Marcos Bulgheroni (CEO de Pan American Energy), Eduardo Eurnekian (presidente de Corporación América), Martín Migoya (Fundador de Globant) y Marcelo Mindlin (dueño de Grupo Emes y de Pampa Energía SA). Finalmente, si bien de momento no se prevé una reunión bilateral con Macron, en el Gobierno no descartan que pueda ocurrir un encuentro con Javier Milei por el buen vínculo entre ambos.

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7614	8) ...6985	15) ...8260
2) ...6109	9) ...2280	16) ...3169
3) ...1060	10) ...9261	17) ...4863
4) ...0733	11) ...1231	18) ...6151
5) ...3915	12) ...8628	19) ...3468
6) ...8587	13) ...8130	20) ...7976
7) ...8311	14) ...8084	

● quiniela nacional vespertina

1) ...5155	8) ...1514	15) ...7244
2) ...8455	9) ...2385	16) ...9387
3) ...6152	10) ...8360	17) ...4028
4) ...6251	11) ...7808	18) ...5256
5) ...0734	12) ...5111	19) ...3811
6) ...2922	13) ...4838	20) ...2342
7) ...7240	14) ...0696	

● quiniela nacional nocturna

1) ...3405	8) ...3569	15) ...5207
2) ...8358	9) ...0596	16) ...8901
3) ...3457	10) ...2537	17) ...0176
4) ...0061	11) ...5119	18) ...8442
5) ...1648	12) ...1611	19) ...5546
6) ...3182	13) ...9384	20) ...2402
7) ...0258	14) ...7562	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8238	8) ...8699	15) ...7986
2) ...5211	9) ...4120	16) ...9813
3) ...4122	10) ...7614	17) ...9038
4) ...0820	11) ...3470	18) ...9455
5) ...2272	12) ...0431	19) ...0411
6) ...7840	13) ...1195	20) ...7339
7) ...8712	14) ...3989	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...9296	8) ...2902	15) ...0870
2) ...6373	9) ...3044	16) ...1268
3) ...1036	10) ...0807	17) ...6558
4) ...6427	11) ...1004	18) ...4110
5) ...8279	12) ...2741	19) ...5611
6) ...3219	13) ...3238	20) ...9105
7) ...3906	14) ...5960	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8778	8) ...2285	15) ...0630
2) ...1033	9) ...5413	16) ...8089
3) ...9324	10) ...6986	17) ...6184
4) ...2333	11) ...1136	18) ...1751
5) ...5290	12) ...7239	19) ...3936
6) ...0432	13) ...1802	20) ...7067
7) ...4973	14) ...8500	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7773	8) ...3873	15) ...6712
2) ...2021	9) ...4150	16) ...9375
3) ...0423	10) ...3855	17) ...1075
4) ...9470	11) ...9303	18) ...2105
5) ...5545	12) ...1234	19) ...5807
6) ...8546	13) ...8989	20) ...8851
7) ...6181	14) ...6171	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...5865	8) ...1344	15) ...9127
2) ...3628	9) ...2674	16) ...2508
3) ...0660	10) ...9861	17) ...4652
4) ...4846	11) ...1533	18) ...9712
5) ...5622	12) ...9112	19) ...7280
6) ...6745	13) ...6236	20) ...8259
7) ...4107	14) ...8616	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Descubren un planeta potencialmente habitable a solo 25 años luz de la Tierra

Astrónomos confirmaron que la llamada GJ 3378b, una supertierra rocosa en la constelación de Camelopardalis, orbita dentro de la zona habitable de su estrella.

Astrónomos descubrieron un mundo rocoso potencialmente habitable a tan solo 25 años luz de la Tierra. El planeta, denominado GJ 3378b, orbita la tenue estrella enana roja GJ 3378 en la constelación de Camelopardalis, la Jirafa. Sin embargo, la intensa actividad de su estrella enana roja pone en duda si conserva atmósfera o puede albergar vida. Los resultados fueron publicados por la revista especializada *The Astrophysical Journal*.

"Este descubrimiento es emocionante", declaró Paul Robertson, de la Universidad de California en Irvine. "Es uno de nuestros vecinos cósmicos más cercanos. Veinticinco años luz parecen mucho, pero la Vía Láctea tiene unos 100.000 años luz de diámetro, así que, en ese sentido, es nuestro vecino más cercano".

GJ 3378b fue detectado inicialmente en 2024 por astrónomos franceses con el Telescopio Canadá-Francia-Hawái en Mauna Kea. Entonces se estimó que su masa era 5,26 veces la de la Tierra, lo que lo clasificaba como un mini-Neptuno gaseoso. Sin embargo, un nuevo análisis liderado por Robertson con dos telescopios diferentes reveló datos clave: su masa real es 2,3 veces la terrestre. Esto lo recategoriza como una supertierra rocosa, mucho más parecida a nuestro planeta de lo que se pensaba.

Las observaciones también corrigieron su período orbital: no es



de 25 días, sino de 21. Ese ajuste lo ubica más cerca de su estrella, justo dentro de la zona habitable, la región donde las temperaturas permitirían agua líquida en superficie si tuviera atmósfera.

"Esta supertierra recibe aproximadamente el 90% de la radiación de su estrella anfitriona que

la Tierra recibe de su Sol, por lo que se encuentra en el punto óptimo", explicó Robertson.

El gran interrogante: ¿tiene atmósfera?

El planeta no transita frente a su estrella desde nuestra perspectiva. Fue detectado por el método de ve-

locidad radial, la atracción gravitatoria de GJ 3378b hace que su estrella oscile, un movimiento que se mide en el espectro de luz mediante desplazamiento Doppler.

Esa misma falta de tránsito impide, por ahora, estudiar su atmósfera. Las enanas rojas como GJ 3378 expulsan torrentes de radiación y

vientos estelares que pueden barrer la atmósfera de planetas cercanos. Por eso, no se sabe si GJ 3378b logró retenerla. El Telescopio Espacial James Webb analizó atmósferas de otros mundos rocosos en enanas rojas, como TRAPPIST-1, usando espectroscopia de tránsito. Pero esa técnica no sirve aquí.

70 años transformando la industria

SIDERSA.COM

 **SIDERSA**